

An aerial photograph of the Universidad Regional Amazónica campus, showing various buildings, courtyards, and a large open area. The background features a dense forest and a range of mountains under a hazy sky. The image is overlaid with a semi-transparent orange and yellow geometric shape in the top right corner. The text 'Ikiam' is prominently displayed in the center, with a stylized logo consisting of three diamond shapes to its right.

Ikiam

Universidad Regional Amazónica

CONFERENCIA 1

Dr. Patricio Noboa

La Universidad y los procesos de
evaluación con fines de
acreditación



Potenciar el crecimiento del ser humano: conocer, imaginar, crear, disfrutar, reflexionar, sentir, más allá de lo funcional

CRE, LOES, Plan Nacional de Desarrollo,
SENPLADES, SENESCYT, Código Ingenios

Realidad Social

C&T para el Buen Vivir, Desarrollo Sustentable,
Saberes ancestrales, Estado Plurinacional,



VISIÓN:

Ser una universidad de referencia nacional e internacional en **formación de profesionales e investigadores y, en la generación y transferencia de conocimientos** sobre biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad que contribuyan a la solución de problemáticas sociales y ambientales

MISIÓN:

Proporcionar formación académica y producción científica de calidad para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, **basados en una cultura innovadora y comprometida con el medio ambiente y la sociedad**

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

| | |
|----------------------|---|
| DOCENCIA | Formar profesionales ambiental y socialmente responsables, con sólidos conocimientos científicos y humanísticos, que contribuyan a la realización del Sumak Kawsay, en el marco de la interculturalidad, la igualdad de oportunidades, en un ambiente libre de violencia |
| INVESTIGACIÓN | Fomentar el desarrollo del pensamiento universal, bajo nuevos paradigmas de investigación, orientados a producir valor agregado a la investigación e innovación sobre la biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad, |
| VINCULACIÓN | Fortalecer e impulsar los procesos de transferencia de conocimiento y tecnología hacia la sociedad , para fomentar la transformación en los medios productivos, el desarrollo territorial y su consecuente impacto social |
| GESTIÓN | Manejo estratégico de los recursos (espacios y tiempos, materiales, personal, bienes, tecnologías de la información) |



LA EVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN



CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE

LOES Art. 12:

Autonomía responsable

Cogobierno

Igualdad de oportunidades

Calidad

Pertinencia

Integralidad

Autodeterminación para la producción del conocimiento

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL SISTEMA DE

LOES Art. 13:

- a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;

PRINCIPIO DE CALIDAD: LOES Art. 93

El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.


ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

Art. 96.- El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para **promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos**; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.

PRINCIPIO DE PERTINENCIA: LOES

Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior **responda a las expectativas y necesidades de la sociedad**, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Para ello, las instituciones de educación superior **articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional**, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.



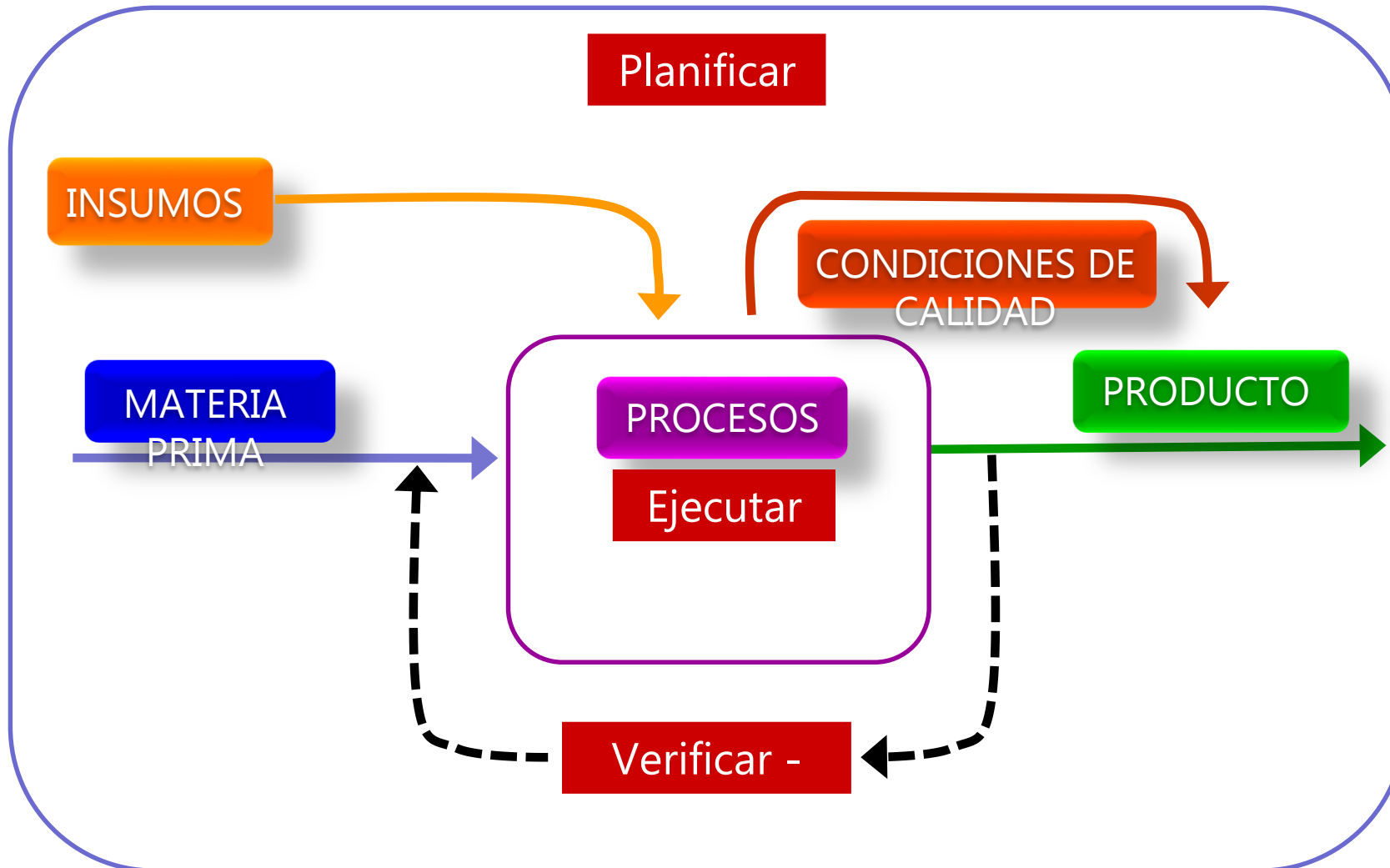
LA EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y LA GESTIÓN POR PROCESOS



ENFOQUE DE PROCESOS

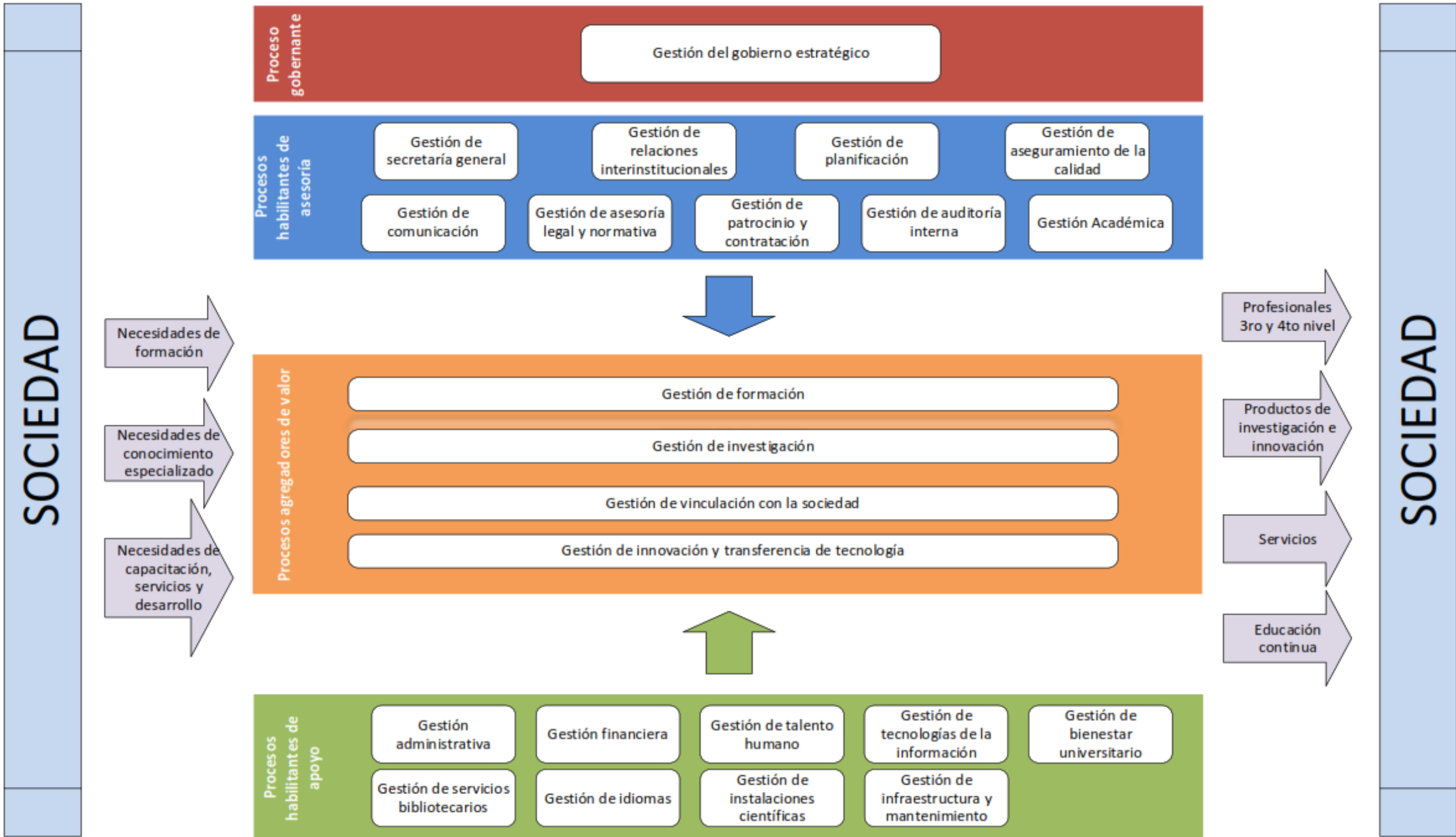
ENCARGO SOCIAL

- Necesidades de formación profesional
- Problemática social, ambiental, cultural, productiva, científica, tecnológica
- Plan Nacional de Desarrollo
- Universidad de Docencia con Investigación



CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO SOCIAL

- Profesionales con pertinencia social
 - Generación y transferencia de ciencia, tecnología, cultura y arte
 - Solución de problemas sociales, ambientales, culturales, productivos, científicos, tecnológicos
 - Aporte a la construcción de la sociedad del Buen Vivir



Calidad



PROCESOS ACADÉMICOS



Pertinencia

Programas Maestrías/Doctorados

Formación de
investigadores

Investigación

Generación de
productos científico-
tecnológicos

Proyectos de
investigación

Publicaciones
Patentes
Prototipos
Modelos
Diseños

INNOVACIÓN

Problemática social,
ambiental, cultural,
productiva, científica,
tecnológica

Vinculación

Transferencia/intercambio
de ciencias y
tecnologías

Proyectos de
vinculación

CRE, LOES, PND, SENPLADES,
SENESCYT, CÓDIGO INGENIOS

Realidad

Solución de
problemas
sociales,
ambientales,
culturales,
productivos,
científicos,
tecnológicos

Formación
de
profesionales

Docencia

Carreras
de
grado

Docentes +
Estudiantes



PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES



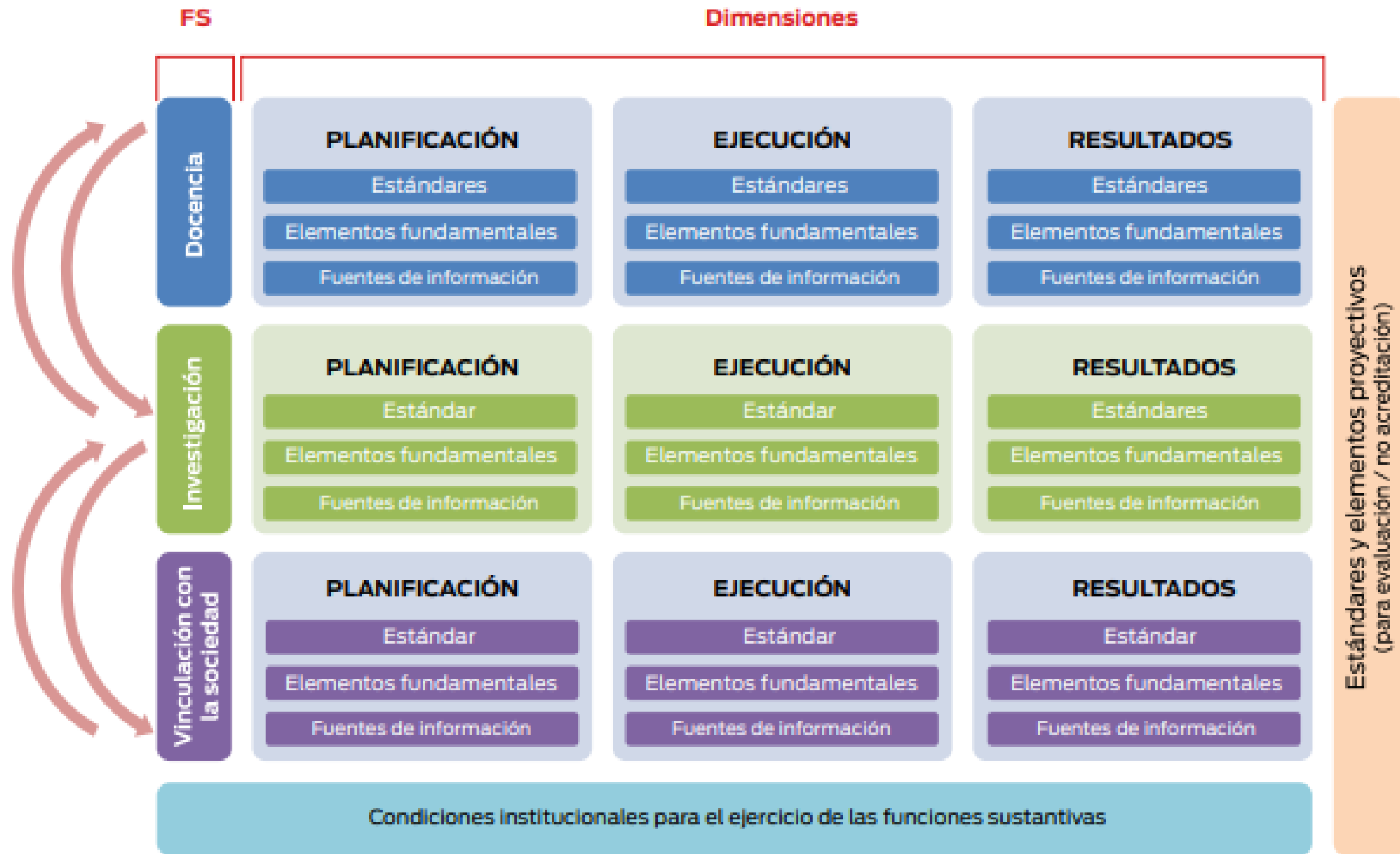
CONFERENCIA 2

Ing. Anibal Enríquez



MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CACES 2019





MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CACES 2019

FUNCIÓN

Docencia, Investigación, Vinculación, Condiciones institucionales

DIMENSIÓN

Planificación, Ejecución, Resultados

ESTÁNDAR

Planificación, Ejecución, Resultados

ELEMENTOS

Indicadores de procesos

FUENTES DE
INFORMACIÓN

Evidencias físicas

Función sustantiva: **DOCENCIA (componente profesorado)**

Dimensión: **PLANIFICACIÓN**

ESTÁNDAR 1: PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL PROFESORADO .- La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores (selección, titularización y promoción, formación académica, capacitación, evaluación del desempeño, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.

Dimensión: **EJECUCIÓN**

ESTÁNDAR 2: EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DEL PROFESORADO.- La institución ejecuta los procesos selección, distribución de actividades, titularización, promoción, formación de postgrado, capacitación y , evaluación del desempeño del profesorado, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la normativa del sistema de educación superior.

Dimensión: **RESULTADOS**

ESTÁNDAR 3A: TITULARIDAD DEL PROFESORADO (IES grado y grado-posgrado)
La institución cuenta con profesorado titular para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas en el largo plazo.

ESTÁNDAR 4A: FORMACIÓN DEL PROFESORADO (IES grado y grado-posgrado)
La institución tiene profesorado con formación académica adicional al cuarto nivel requerido.

Función sustantiva: **DOCENCIA (componente estudiantado)**

Dimensión: **PLANIFICACIÓN**

ESTÁNDAR 5: PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ESTUDIANTADO

La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables para la planificación y gestión de los procesos de admisión y/o nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil, que garantizan su formación académica en el marco del modelo educativo y de la normativa del sistema de educación superior

Dimensión: **EJECUCIÓN**

ESTÁNDAR 6: EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DEL ESTUDIANTADO

La institución ejecuta los procesos de admisión y/o nivelación, tutoría académica, titulación, y participación estudiantil garantizando el proceso de formación, acorde con su modelo educativo y la normativa del sistema de educación superior.

Dimensión: **RESULTADOS**

ESTÁNDAR 7: TITULACIÓN DEL ESTUDIANTADO

La institución logra que sus estudiantes culminen sus carreras y se titulen en el plazo establecido

Función sustantiva: INVESTIGACIÓN

Dimensión: **PLANIFICACIÓN**

ESTÁNDAR 8: PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.- La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para el desarrollo de la investigación, así como para la selección, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y publicación de resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, enmarcados en sus líneas de investigación, procurando la participación del estudiantado.

Dimensión: **EJECUCIÓN**

ESTÁNDAR 9: EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.- La institución selecciona programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística mediante procedimientos de arbitraje preferentemente enmarcados en las líneas de investigación y/o dominios académicos, ejecuta los recursos provenientes de fondos internos y externos, da seguimiento y los evalúa, reconociendo los logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior, en el

Dimensión: **RESULTADOS**

ESTÁNDAR 10: PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA.- La institución produce resultados de la investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, plasmados en obras de relevancia, valoradas por pares internos y externos a la institución, que cumplen con requisitos básicos de publicación, exposición y/o registro, y están articuladas a sus líneas de investigación y/o proyectos de creación artística.

ESTÁNDAR 11: PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS INDIZADAS.-

El profesorado de la institución publica artículos en revistas indizadas en bases de datos

Función sustantiva: **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Dimensión: **PLANIFICACIÓN**

ESTÁNDAR 12: PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.

Dimensión: **EJECUCIÓN**

ESTÁNDAR 13: EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La institución ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, articulados a sus dominios académicos, con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables.

Dimensión: **RESULTADOS**

ESTÁNDAR 14: RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Los resultados obtenidos de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, cumplen los objetivos planificados y han generado respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno.

CONDICIONES INSTITUCIONALES

ESTÁNDAR 15: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA.-

La institución cuenta con planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales; es ejecutada, monitoreada, evaluada y difundida por instancias responsables, en coherencia con su modelo educativo y con la participación de la

ESTÁNDAR 16: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.-

La institución cuenta con infraestructura y equipamiento físico e informático, funcional y suficiente, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, atendiendo, además, las necesidades de personas con discapacidad, bajo la gestión de instancias responsables.

ESTÁNDAR 17: BIBLIOTECAS.-

La institución dispone de bibliotecas que cuentan con instalaciones apropiadas, con un acervo bibliográfico físico y digital acorde a la oferta académica, con un sistema informático de gestión que responde a los requerimientos de la comunidad universitaria.

CONDICIONES INSTITUCIONALES

ESTÁNDAR 18: GESTIÓN INTERNA DE LA CALIDAD.-

La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para la mejora continua de sus procesos, y cuenta con una instancia responsable de la coordinación del aseguramiento de la calidad, con los aportes de la gestión documental y de la información.

ESTÁNDAR 19: BIENESTAR ESTUDIANTIL.-

La institución garantiza condiciones y ambientes apropiados para el bienestar del estudiantado, libres de violencia de cualquier tipo; realiza proyectos de bienestar y brinda servicios que son conocidos por el

ESTÁNDAR 20: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.-

La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para garantizar la igualdad de oportunidades de la comunidad universitaria, sin ninguna clase de discriminación, en el marco de la normativa del sistema de educación superior

ESTANDARES PROYECTIVOS PARA EVALUACIÓN (no para acreditación)

ESTÁNDAR PROYECTIVO A: Articulación y sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas

La institución planifica y ejecuta estrategias para la articulación de las funciones sustantivas y de los distintos campos disciplinarios de conocimiento, para el fortalecimiento de sus comunidades académicas.

ESTÁNDAR PROYECTIVO B: Uso social del conocimiento

La institución garantiza el uso social del conocimiento producido en las actividades de las funciones sustantivas, contribuyendo desde sus dominios académicos al entorno en el que actúa.

ESTÁNDAR PROYECTIVO C: Innovación

La institución contribuye a la generación de innovación social en su entorno externo e impulsa procesos de innovación al interior de la institución.

ESTÁNDAR PROYECTIVO D: Internacionalización

La institución cuenta con la planificación, organización interna y acuerdos formales con instituciones de educación superior internacionales, dentro de sus dominios académicos, y ha garantizado al profesorado y estudiantado oportunidades para el intercambio académico internacional.

ESTANDARES PROYECTIVOS PARA EVALUACIÓN (no para acreditación)

ESTANDAR PROYECTIVO E: Bienestar universitario

La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades.

ESTÁNDAR PROYECTIVO F: Inclusión y equidad

La institución aplica políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos, y desarrolla sus procesos académicos, incluidos asesoría psico-social y tutoría académica, que logran resultados en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.

ESTÁNDAR PROYECTIVO G: Interculturalidad, diálogo de saberes y sostenibilidad ambiental

La U/EP fomenta y practica en su vida institucional y en cada una de las funciones sustantivas la interculturalidad, el diálogo de saberes y la sostenibilidad ambiental.


| Ejes de la evaluación | Dimensiones de la evaluación | | | Total de estándares |
|--|------------------------------|-----------|------------|---------------------|
| | Planificación | Ejecución | Resultados | |
| Función sustantiva Docencia (Profesorado y estudiantado) | 2 | 2 | 3 | 7 |
| Función sustantiva Investigación | 1 | 1 | 2 | 4 |
| Función sustantiva Vinculación con la Sociedad | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Condiciones institucionales | | | | 6 |
| | | | | 20 |

Escala de valoración de los elementos fundamentales

| Nivel de la escala | Descripción del nivel de la escala |
|------------------------------|---|
| Cumplimiento satisfactorio | Logra todos los componentes del elemento fundamental de manera consistente |
| Aproximación al cumplimiento | Logra la mayoría de los componentes del elemento fundamental de manera consistente |
| Cumplimiento parcial | Logra la mitad de los componentes del elemento fundamental de manera consistente |
| Cumplimiento insuficiente | No logra la mayoría de los componentes del elemento fundamental de manera consistente |
| Incumplimiento | No logra ninguno de los componentes del elemento fundamental de manera consistente |

Mínimo 10 estándares valorados con una combinación de "cumplimiento satisfactorio" o "aproximación al cumplimiento".

Los 10 restantes: combinación variada entre los 4 niveles de la escala de valoración - excepto "incumplimiento" - siendo el máximo 8 estándares valorados con "cumplimiento parcial" y máximo 2 con "cumplimiento insuficiente".



Plan de acción para el proceso de aseguramiento de la calidad con fines de acreditación institucional


DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD





OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Preparar a la institución para enfrentar exitosamente los procesos de aseguramiento de la calidad para la acreditación institucional



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los procesos de aseguramiento de la calidad con fines de acreditación y aportar al sistema de mejoramiento continuo de la calidad

Estructurar las Comisiones para el aseguramiento de la calidad institucional

Capacitar a los miembros de las Comisiones en el modelo de evaluación CACES 2019, planificación estratégica, actualización curricular, gestión por procesos, manejo de bases de datos, instrumentos de autoevaluación y evidencias

Establecer, mediante simulación de evaluación, una línea base en relación con la Acreditación Institucional, que permita definir acciones inmediatas para la producción de evidencias de calidad

Esquema metodológico

BASE METODOLÓGICA: Acción – Reflexión – Acción

ENFOQUE: Proceso participativo y de permanente aprendizaje

PROPÓSITO: Construcción de capacidades institucionales

Reuniones de socialización y sensibilización

Actividades de Promoción y difusión

Talleres de capacitación

Diagnóstico de la situación actual de la URAI, en aspectos relacionados con el modelo de la evaluación y acreditación institucional del CACES 2019

Elaboración y socialización de informes

Implementación de Acciones de Mejora

Investigación documental, de campo y trabajo de gabinete

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

CARGA DE INFORMACIÓN EN
PLATAFORMA CACES

Desde 1-03-2024 hasta 22-03-2024

ENTREGA DE INFORMACIÓN
FALTANTE

Desde 1-04-2024 hasta 5-04-2024

VISITA TÉCNICA
(Equipo Técnico CACES)

Desde 6-05-2024 hasta 10-05-2024

VISITA "IN SITU"
(Equipo externo CACES)

Desde 24-06-2024 hasta 28-06-2024

NOTIFICACIÓN INFORME
PRELIMINAR

16-08-2024

OBSERVACIONES

Desde 19-08-2024 hasta 30-08-2024

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE
EVALUACIÓN EXTERNA

31-10-2024

COMISIONES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Función sustantiva Docencia

| Función sustantiva: Docencia | Autoridades o representantes Nivel Jerárquico Superior | Personal Académico | Personal Administrativo | Estudiantes | |
|---|---|---------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------|
| Dimensión profesorado | Laura Salazar | Jorge Batres | Lino Supe | Paula Iñiquez | Kaina Alcivar |
| Dimensión estudiantado | Segundo Gualli | Jorge Ríos | Carlos Pilco | Gigi Merino | Jimmy Erazo |

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Función sustantiva Investigación

| Función sustantiva: Investigación | Autoridades o representantes Nivel Jerárquico Superior | Personal Académico | Personal Administrativo | Estudiantes | |
|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------|--------------|
| | Hugarita Cobo | Noemi López | Viviana Landazuri | Jhon Licuy | Winkler Jota |

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Función sustantiva Vinculación con la Sociedad

| Función sustantiva: Vinculación con la Sociedad | Autoridades o representantes Nivel Jerárquico Superior | Personal Académico | Personal Administrativo | Estudiantes | |
|--|---|-----------------------------|-------------------------|-------------|--------------|
| | Corina Campos | Melina de Lourdes Rodríguez | Manuel Seraquive | Leily Neira | Kiana Torres |

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Condiciones Institucionales

| Función sustantiva: Condiciones Institucionales | Autoridades o representantes Nivel Jerárquico Superior | Personal Académico | Personal Administrativo | Estudiantes | |
|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------|----------------|
| | | Bolívar Paspuezán | María Elizabeth Maldonado | Lenin Arteaga | David Portillo |

Construyendo un legado de excelencia



¡Manos a la obra !